PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2015 - 2018











Iniciativas Presentadas a MinCIT 2015 - 2018

Presentar propuestas de regulación complementaria al Régimen de garantías Mobiliarias que permita la recuperación de la negociabilidad de los certificados de depósito de mercaderías.

Presentar propuestas de regulación de procedimientos de insolvencia ad-hoc para las Mipymes.

Presentar propuestas para la adecuación de la regulación relativa a los promotores y liquidadores a los estándares internacionales en particular al último informe ROSC del Banco Mundial.

Contar con información contable y financiera de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, conforme a los estándares de aseguramiento de información, para facilitar la toma de decisiones e identificación de riesgos empresariales

Implementar la Arquitectura Objetivo, resultado de la evolución del Programa de Arquitectura Empresarial



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2015-2018

MATRIZ DOFA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES (Externo)
Lideres en doctrina societaria	Reconocimiento internacional
Conocimiento suficiente en temas de competencia	Implementacion de las normas contables
Infraestructura física adecuada	Regulación internacional en materia de políticas de prevención y control en materia de riesgos como lavado de activos y financiación el terrorismo, riesgo operacional e insolvencia.
Certificados en Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información	Tratados de libre comercio
Valores de la entidad	Las politicas del estado en temas de solicitud de información financiera (Super10)
Plataforma tecnológica	Necesidades de entes gubernamentales para diagnosticos efectivos de sectores productivos
Especialidad en el manejo de temas societarios y jurisdiccionales	Consulta de información confiable y estandarizada
Posicionamiento en Buen Gobierno a nivel Sectorial y Estatal	Convertirnos en tribunal de comercio empresarial
Participación de la agenda legislativa para regular temas societarios	Descongestión de la justicia ordinaria
Robusta base de información empresarial del sector real	Formalización empresarial - crecimiento sostenido
Liderazgo en la implementación de los estandares internacionales de información financiera-NIIF	Interacción continua con el sector privado
Mayor cobertura a nivel nacional a través de las intendencias regionales para atender los procesos	Cambios Tecnológicos acordes a la globalización
Representación internacional del gobierno en temas de insolvencia	Alianzas estratégicas con organismos multilaterales
Contar con el centro de conciliación y arbitramento empresarial, para la solución de conflictos	Politicas de Estado relacionada con automatización de trámites y establecimiento de ventanillas unicas
Estructura organizacional acorde con las funciones otorgadas	Política de Estado de reforzar la supervisión societaria



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2015-2018

MATRIZ DOFA	
DEBILIDADES	AMENAZAS (Externo)
No se aplica y no se conoce el proceso de Inducción al puesto de trabajo adecuadamente.	No aplicabilidad de carrera administrativa
Vinculación de personal no competente	Crisis Económica mundial que afecta todos los sectores economicos
No se tiene un plan de carrera definido de acuerdo al perfil de los funcionarios	Politización de la Entidad
Personal no ubicado adecuadamente de acuerdo con su perfiles	Recorte Presupuestal
Deficiencia tecnológica, los sistemas no están articulados de acuerdo a las necesidades de la Entidad	Desconocimiento del portafolio de servicios de la Superintendecia por parte de los stakeholders
Ausencia de protección a los funcionarios por demandas y quejas de los usuarios	Corrupción
Falta de orientación a los usuarios de los servicios que se prestan	Opiniones desfavorables de los entes de control
No continuidad en las políticas administrativas	Pérdida de facultades subjetivas en la inspección vigilancia y control del sector real de la economía
Falta de liderazgo y de unidad de criterio en las decisiones tomadas por la entidad	Imposición de funciones que no corresponden a la naturaleza de la entidad
Desconocimiento de Tic's por parte de los funcionarios	Reestructuración del Estado
Falta agilidad trámites internos	Concentración excesiva de funciones
Falta de medidas preventivas como resultado del seguimiento a la información suministrada por las sociedades comerciales	Tendencia mundial a disminuir la intervención del estado
Filtración de la información	Creación de otras Entidades con funciones similares
Resistencia al cambio	Perdida de información por desastres naturales
Deficit de la capacidad operativa frente al cubrimiento del sector real	Incremento de la inseguridad por grupos al margen de la ley
Ausencia de una política de Memoria institucional documentada	Crecimiento de sociedades captadoras ilegales de recursos
Falta de mineria de datos a la información suministrada por las sociedades	Percepción externa de ser una entidad represiva y que obstaculiza el desarrollo empresarial
Falta de mayor interacción de la entidad con los stakeholders	
Debilidades en la gestión frente a los entes de control	
Inadecuada gestión en la adminsitración de los riesgos de los procesos	
Falta implementación valor probatorio de mensajes de datos a través de Firma electrónica, Digital, solución de conflictos, factura electrónica	
Dificultades en la gestión de la recuperación de la cartera	
Falta de compromiso institucional	



Nuestra misión

Contribuir a la preservación del orden público económico por medio de las funciones de fiscalización gubernamental sobre las sociedades comerciales y ejercer las facultades jurisdiccionales previstas en la ley, tanto en el ámbito de la insolvencia como en el de los conflictos societarios.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

Nuestra Visión

En el año 2018 la Superintendencia de Sociedades se caracterizará por contar con los más altos estándares tecnológicos y de gestión en el cumplimiento de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.



Objetivos estratégicos que garantizan el logro de la visión

Contribuir a la preservación del orden público económico

Transplantar el modelo desarrollado para resolver conflictos societarios al régimen de insolvencia empresarial

Armonizar la doctrina con la jurisprudencia mercantil

Agilizar los procesos, para cuyo efecto se utilizarán las tecnologías de la información que sean necesarias para facilitar la gestión de la entidad

Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios.



Fortalecer el clima organizacional, mejorando la Calidad de vida laboral con miras a incrementar la productividad de la organización.

Administrar eficazmente el recurso humano de la entidad

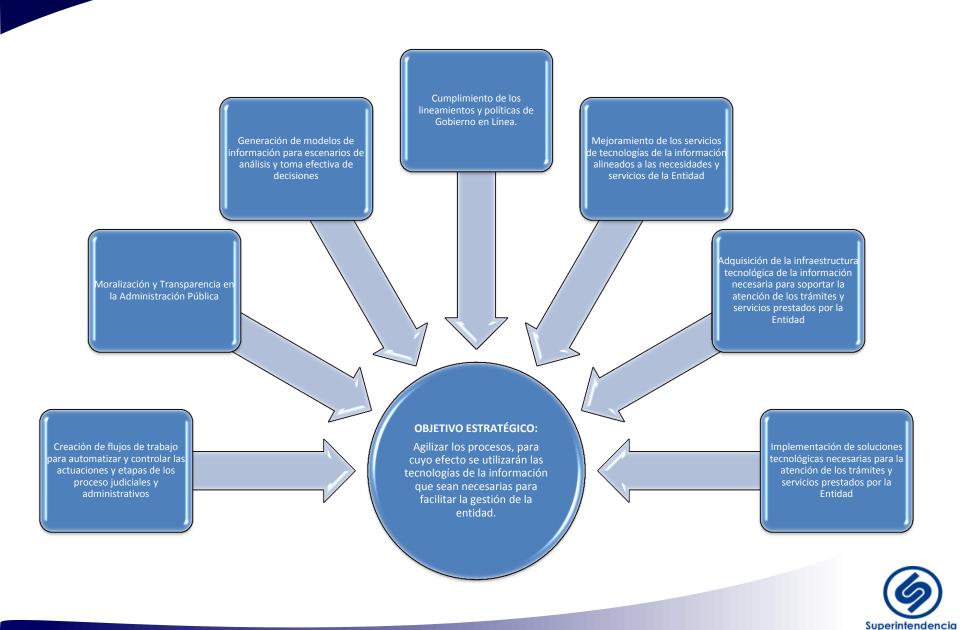
Adecuar la infraestructura física para prestar un mejor servicio a nivel interno y externo

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer la
estructura
institucional y las
competencias de los
funcionarios.



de Sociedades



Ajuste del sistema de insolvencia colombiano de acuerdo a las tendencias mundiales y a la realidad jurídica y socioeconómica del país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Trasplantar el modelo desarrollado para resolver conflictos societarios al régimen de insolvencia empresarial



Divulgar los pronunciamientos judiciales relevantes en materia societaria Compilar las diferentes circulares de la superintendencia en un solo documento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Armonizar la doctrina con la jurisprudencia mercantil



Realización de eventos para poner en conocimiento de la sociedad civil el proyecto de reforma a la Ley 222 de 1995. Realización de eventos para poner en conocimiento de la sociedad civil del marco normativo de la responsabilidad de los administradores y la ética empresarial desde el punto de vista del derecho colombiano y comparado.

Acercamiento al sector empresarial para identificar riesgos empresariales y oportunidades de desempeño tanto en sectores económicos como en regiones.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Contribuir a la preservación del orden público económico

Elaboración de propuestas de iniciativas legislativas





GRACIAS



BOGOTA D. C.: AVENIDA EL DORADO No. 51-80, PBX: 2201000, LINEA GRATUITA 018000114319, Centro de Fax 2201000 OPCIÓN 2/3245000 **BARRANQUILLA**: CRA 57 # 79-10 TEL: 953- 454506, **MEDELLIN**: CRA 49 # 53-19 PISO 3 EDF. BANCOQUIA TEL: 942-3506000/3506001, **MANIZALES**: CLL 21 # 22-42 PISO 4 EDF. BANCO SUDAMERIS TEL: 968-847810/847393, **CALI**: CLL 10 # 4-40 OF 201 EDF. BOLSA DE OCCIDENTE PISO 2 TEL: 92-6880404/6880420, **CARTAGENA**: , TORRE RELOJ CR. 7 # 32-39 PISO 2 TEL: 956-6655111 **CUCUTA**: AV 0 (CERO) A # 21-14 BARRIO BLANCO TEL: 975-716190/717985, **BUCARAMANGA**: CALLE 41 No. 37-62 TEL: 976-321541/44, **SAN ANDRES ISLAS**: AV COLON EDF BREAD FRUIT PISO 2 Oficina 203 TEL. 098-5121720/5122045